56 Iglesias transformadas en escuelas en Rusia

12 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — N.° 7438 | Santa Fe, Jueves 20 de Marzo de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2044 - 48

Se inició el escrutinio en Córdoba

Debe convocarse, sin mayores dilaciones, a elección de legisladores

Han desaparecido ya, totalmente, las causales invocadas en el decreto respectivo de la Intervención Federal, como argumento atendible, para justificar la postergación de la elección de representantes legislativos provinciales, que, por mandato de una ley vigente, debió celebrarse el primer domingo del mes próximo pasado.

Ninguna razón subsiste, en las actuales circunstancias, para que la situación de anormalidad institucional que soporta desde hace ya casi dos años la provincia, siga prolongándose indefinidamente.

La administración pública no puede desenvolverse con la regularidad y eficiencia indispensables. La acción del P. E. está trabada. No puede desarrollarse en concordancia con los intereses y las necesidades del estado. Carece de la cooperación indispensable del Poder Legislativo y el Poder Judicial está aun a medio organizar, incompleto y en una situación de inestabilidad que priva a sus magistrados de la indispensable serenidad para abordar con decisión sus delicadas tareas. Nada puede exigírseles, mientras esté pendiente sobre sus cabezas, como nueva espada de Damocles o de Dionisio, el peligro de una más que posible cesantía.

A esta altura del tiempo transcurrido desde el arribo de la intervención federal, han sido completamente subsanadas las deficiencias del padrón cívico provincial, en que se fundamentó la prórroga decretada.

Si así no fuera, la elección podría efectuarse a base de los padrones nacionales que han regido las recientes elecciones de representantes ante el Congreso de la Nación.

Se habla, sin reservas, de que no se convocará a elecciones para la constitución de las cámaras locales, mientras no se solucionen satisfactoriamente las disidencias internas del radicalismo personalista, que hacen peligrar su triunfo en los comicios. No es posible tomar en serio semejante especie, porque ello significaría la pérdida de toda orientación política decente y la confesión de una inmoralidad cívica digna de la más enérgica condenación.

Sobre la suerte de toda organización partidaria y las conveniencias de agrupaciones cívicas, de vida meramente transitoria en los destinos del estado, están las instituciones fundamentales que estamos en el ineludible deber de mantener en toda su integridad, cumpliendo y haciendo cumplir sus mandatos a los remisos que pretendan desacatarlos o alzarse contra ellos.

La provincia necesita que se le restituya su amplia autonomía y se la reintegre en el juego normal de sus instituciones, durante tanto tiempo trabado en perjuicio de su pueblo.

Eso debe ser lo primero, lo esencial, lo que ya asume caracteres de impostergabilidad, sin que interese mayormente a tantos y tan respetables intereses lesionados, que triunfe en los comicios tal o cual partido.

El bienestar general y las perentorias exigencias de nuestros crecientes progresos, necesitan la normalidad, para su necesario afianzamiento.

El gobierno no puede seguir trabado en su acción por efecto de anomalías prolongadas indefinidamente y a que debió ponerse término dentro de la mayor brevedad posible.

De todas maneras, siempre ha de hacerse obra más correcta, fecunda y útil con una fuerte oposición legislativa, surja de donde surgiere, que con un gobierno incompleto, detenido en su gestión por acefalía de las otras ramas del poder público, cuyo funcionamiento es de todo punto imprescindible para que la provincia pueda regirse con arreglo a los imperativos preceptos de su Carta Magna.

El escrutinio provincial en Tucumán

TRIUNFO LIBERAL EN LEALES

(Austral)

TUCUMAN, marzo 19. — Separadamente de la elección nacional, se está escrutando en esta provincia la elección de renovación de la legislatura provincial. El departamento Leales ha dado el triunfo a los liberales; éstos obtuvieron 1.194 votos, los oficialistas 1.018; los radicales opositores 667 y el partido Bandera Blanca, 437.

Los liberales obtienen el diputado, que es el señor Carlos Stark.

EN TAFI TRIUNFO EL PARTIDO BANDERA BLANCA

TUCUMAN, marzo 19. — Terminó el escrutinio en Tafí, de las elecciones provinciales, habiendo triunfado el partido Bandera Blanca que obtiene un senador y un diputado.

La minoría la consiguió el radicalismo oficialista.

Candidatos de los primeros eran los señores Carlos Terá para senador y Juan Eduardo Sietrelli para diputado.

El candidato triunfante de la minoría es el señor Pedro Michel.

Exhibición de obras de Quinquela Martín

(Austral)

LONDRES, marzo 19. — El célebre pintor argentino Quinquela Martín, exhibirá sus obras en la ciudad de Burlington, el próximo 16 de mayo.

EL ESCRUTINIO EN TUCUMAN

LOS RADICALES LLEVAN GRAN VENTAJA A SUS RIVALES

(Austral)

TUCUMAN, marzo 19. — La Junta ha trabajado de firme, habiendo escrutado hasta 4 mesas del circuito 72, de Río Chico.

Los radicales llevan una considerable ventaja que no podrá ser descontada por ninguno de sus adversarios.

La posición de los partidos es la siguiente:

Radicales	14.157
Defensa Provincial	8.754
Radicales Opositores	7.480
Liberales	7.526

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 16 horas.

Se convoca a elecciones en Corrientes

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 19 — En los círculos políticos que se consideran bien informados, se aseguraba hoy que a raíz del rotundo triunfo del personalismo en la provincia de Corrientes, el interventor federal en aquella provincia, doctor Míguez, procederá a convocar a elecciones con el objeto de renovar los poderes legislativo y Ejecutivo, elecciones que se llevarán a cabo en los meses de septiembre y octubre respectivamente.

Sepelio de los restos del Dr. Lanari

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 19 En el cementerio de la Recoleta, se efectuó esta tarde el sepelio de los restos del doctor Alfredo Lanari, que llegaron en el transatlántico Conte Rosso, asistiendo a dicho acto un público numeroso. Hicieron uso de la palabra varios oradores.

Se inició el escrutinio en Córdoba

(Austral)

CORDOBA, marzo 19. — La Junta Escrutadora Nacional ha iniciado el escrutinio de las elecciones nacionales del 2 de marzo.

El resultado de la primera sección de la capital ha favorecido al partido demócrata por 195 votos.

La posición de los partidos hasta la dicha sección es la siguiente:

Demócratas	1667
Radicales	1472

Es reñido el escrutinio de Santiago del Estero

(Austral)

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 19. — El escrutinio de la elección ha continuado esta mañana. Llama la atención el poderoso capital electoral de los antipersonalistas que siguen de muy cerca a los situacionistas.

Han sido escrutadas 12 mesas de Robles. La Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

La posición actual de los partidos es la siguiente:

Situacionistas	8856
Antipersonalistas	8238
Corvalanistas	4285
Socialistas	831
En blanco	644

Regresó a su provincia el gobernador Ceballos

BUENOS AIRES, 19 — Partió anoche con destino a la provincia de Córdoba, el gobernador de dicha provincia doctor Ceballos, después de efectuar varias gestiones en favor de su provincia.

Ecos de la expedición de Wilkins

NUEVA YORK, marzo 19. — El explorador estadounidense Wilkins, declaró que la expedición antártica dirigida por él, ha encontrado en lugar de continentes, varios mares.

Siguen las persecuciones religiosas en Rusia

EN MOSCU SE TRANSFORMARON 56 IGLESIAS EN BIBLIOTECAS Y ESCUELAS

(Austral)

CIUDAD DEL VATICANO, marzo 19. — El Papa ofició hoy una misa en la capilla de San Pedro como protesta y expiación por las persecuciones religiosas en la Rusia de los Soviets.

PROTESTA CONTRA LA INTERVENCION EXTRANJERA

MOSCU, marzo 19. — Mientras en varios países se prosiguen los oficios religiosos a favor de los cristianos de Rusia, las organizaciones ateístas continúan sus manifestaciones de protesta contra la intervención extranjera en los asuntos internos rusos.

TRANSFORMACION DE IGLESIAS EN BIBLIOTECAS

MOSCU, marzo 19. — Las autoridades locales han decidido clausurar otras 56 iglesias en la región de Moscú, once de las cuales están dentro de la capital.

El Soviet resolvió convertir estas iglesias en escuelas, clubs culturales, bibliotecas, laboratorios, restaurants, etc.

Fallecimiento de un conocido escultor

(Austral)

ROMA, marzo 19. — Hondo pesar ha causado el fallecimiento del célebre escultor italiano Eugenio Maraggini, que ocurrió esta tarde. Por la casa mortuoria desfilaron durante todo el día numerosas personas.

Viaje inaugural de un gran transatlántico

(Austral)

BREMERHAVEN, marzo 19 — El nuevo y formidable transatlántico Europa, gemelo del Bremen, inició hoy su viaje inaugural, partiendo hacia Nueva York.

Tratará el Europa de batir el record del Bremen para la travesía del Atlántico.

Transporte gratis de semilla

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 19 — Los Ferrocarriles del Estado transportarán semilla para siembra gratis, considerando las pérdidas de las cosechas.

Misión científica a Catamarca

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 19. Una comisión compuesta por miembros del Museo de La Plata, partió esta tarde con destino a la provincia de Catamarca a objeto de continuar los estudios paleontológicos y en los cuales se han encontrado valiosos fósiles.

NO CONCURRIÓ A SU DESPACHO EL Sr. IRIGOYEN

Los ministros del Interior y Obras Públicas atendieron a delegaciones de ferroviarios

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 19. — El presidente de la república señor Irigoyen, no concurrió hoy a su despacho, atendiendo los ministros del Interior y Obras Públicas a las delegaciones de obreros y patronales de las empresas ferroviarias, no llegándose a nada concreto.

En la Dirección General de Ferrocarriles recibiéronse informaciones según las cuales prosiguen los atrasos de los trenes por seguirse la aplicación del trabajo a reglamento.

Estudiantes de La Plata venció a Bella Vista de Montevideo

(Austral)

LA PLATA, marzo 19 — Ante un público numeroso se realizó el encuentro de football entre los de equipos de Estudiantes de La Plata y Bella Vista de Montevideo.

En el primer realizaron un juego equilibrado, con ataques y contraataques que entusiasmaban a los espectadores.

Los dos equipos consiguieron equilibrar el primer tiempo, que terminó con el siguiente score:

Estudiantes de La Plata, 1.

Bella Vista, 1.

FINAL DEL ENCUENTRO

LA PLATA, marzo 19 — Durante el desarrollo del segundo half time los jugadores de Estudiantes ejercieron un notable dominio sobre sus rivales, marcando dos goales mientras que los uruguayos sólo consiguieron uno. El encuentro terminó por consiguiente con este resultado

Estudiantes de La Plata, 3.

Bella Vista, 2.

AYER FUERON INHUMADOS EN EL CEMENTERIO DE SAN ISIDRO LOS RESTOS DE PRIMO DE RIVERA

El rey Alfonso asistió a las misas pero no así al cortejo fúnebre. – Al acto del sepelio asistieron numerosas personalidades

OBRAS MERITORIAS DEL EX DICTADOR

(Austral)

MADRID, marzo 19. — El tren especial que traía los restos del general Primo de Rivera, llegó a esta capital a las 7.30 horas aproximadamente.

Al desembarcarlos fueron trasladados a la capilla de la estación del Norte, donde se rezaron varias misas de réquiem.

Una división de tropas de guarnición en Madrid, había formado un cordón desde la estación hasta el puente de Segovia, pasando por detrás del palacio real.

El rey Alfonso asistió a la misa de las 10 horas, pero no participó del cortejo fúnebre.

Después de las misas, los restos del marqués de Estella fueron colocados sobre un furgón de artillería, que se puso en marcha hacia el puente de Segovia.

Acompañaban el féretro a pie, el jefe del gabinete general Berenguer, los ministros, miembros del cuerpo diplomático, los ex ministros de la dictadura, el capitán general de Barcelona, general Barrera, numerosos jefes y oficiales del ejército, los hijos del extinto y muchas personalidades, notándose también la presencia de numerosos representantes de organizaciones religiosas y del clero.

Formaban también en el cortejo una compañía de la guarnición civil, cuatro piezas de artillería, una compañía de húsares, la representación de la familia real y varias delegaciones.

Después de cruzar el puente de Segovia, se despidió el duelo desfilando las tropas ante el cadáver del ex jefe del gabinete, regresando luego a sus cuarteles, con excepción de la compañía de húsares que siguió hasta el cementerio de San Isidro.

El cortejo llegó a la necrópolis a las 14 horas, oficiándose una misa, pronunciándose luego varios discursos y a las 14.20 horas se dió sepultura al cadáver.

JUICIOS FAVORABLES DEL DIARIO "LA EPOCA"

MADRID, marzo 19 — Ocupándose de la desaparición del general Primo de Rivera, el diario "La Epoca" de esta capital, dice:

"El marqués de Estella ha quedado definitivamente incluído en la página de nuestra historia y debemos decir francamente, con completa confianza e independencia de juicio, que con sus varios errores el marqués de Estella llevó a buen término dos obras que nadie podrá dejar de reconocer como importantísimas al quitarle méritos, es decir, la pacificación de Marruecos y la restauración de nuestro prestigio nacional por el principio de autoridad. Nosotros, adversarios de Primo de Rivera viviente, rendimos el homenaje respetuoso de la verdad y de la justicia a Primo de Rivera muerto".

EL ACTO DEL SEPELIO

MADRID, marzo 19. — Los restos del que fuera jefe del gabinete general Primo de Rivera, fueron sepultados esta tarde a las 14.20 horas, en medio del imponente silencio de la multitud, en el cementerio de San Isidro.

DECLARACIONES DE UN EX MINISTRO

SAN SEBASTIAN, marzo 19. — El ex ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, declaró que los colaboradores del ex jefe de gabinete, general Primo de Rivera, persistirán en la cohesión, tratándose una norma de conducta.

DISCURSO DE MARTINEZ ANIDO

MADRID, marzo 19. — El ex ministro de la dictadura, general Martínez Anido, pronunció un discurso luego del acto del sepelio de los restos del marqués de Estella, agradeciendo al pueblo español el homenaje póstumo al ex dictador, siendo muy aplaudido.

Se temen en Francia otras inundaciones

BUENOS AIRES, marzo 19. — Comunican de París, que entrevistado por un redactor de "L'Intransigeant", el subsecretario de Estado de la presidencia del Consejo de Ministros, M. Heraud, declaró que teme una nueva crecida en los ríos del sur de Francia, que pueda provocar nuevas inundaciones.

"Todos los perjudicados por las inundaciones, dijo, han hallado refugio en casas de vecinos o en los edificios públicos que fueron puestos a su disposición. Todos poseen ropas debidas a generosos envíos y deben su manutención a los elementos proporcionados por el gobierno que son distribuídos equitativamente.

M. Heraud añadió que fueron terminados los trabajos de desinfección, han sido enterrados los restos de animales, y se ha aplicado sobre la superficie de la tierra sulfato de cobre. Todos los desocupados de la región y de otras partes vecinas fueron empleados en la remoción de los escombros.

De los 100 millones de francos votados por el Parlamento, 25 millones feron puestos inmediatamente a disposición de los prefectos de los departamentos damnificados, pero esa cantidad no ha sido empleada totalmente por que hasta nueva orden sólo se atiende a los socorros más urgentes. La reconstrucción vendrá más tarde y si los 100 millones no bastaran el Gobierno presentará un nuevo proyecto de ley, solicitando una cantidad mayor.

RESULTADOS DEL FUTBOL EN BUENOS AIRES

(Austral)

BUENOS AIRES, marzo 19. — Con motivo de la proximidad de la temporada oficial de football, diversos clubs con objeto de que sus jugadores se encuentren en forma conveniente, concertaron partidos amistosos para el día de hoy, que se vieron favorecidos con la presencia de un público numeroso, dado la temperatura agradable.

Los partidos jugados tuvieron el siguiente desenlace.

Ferrocarril Oeste venció a Atlanta por 5 goals a 1; Alvear cayó vencido frente a San Martín, por 4 a 0; Sportivo Palermo, que cuenta en esta temporada con un equipo formidable, venció fácilmente a Estudiantes por 5 a 0; Racing recibió la visita de Peñarol de Mercedes (Uruguay), cayendo vencido por el elevado score de 9 a 2; Sportivo Barracas derrotó a Argentinos de Quilmes por 3 tantos a 1; Argentinos Juniors venció a su rival de barrio Chacarita Juniors por 5 a 1; Nueva Chicago venció a Colegiales por 2 a 2 y San Fernando venció a Acassuso por 2 a 0.

EL NUEVO GABINETE ESPAÑOL



Primera fotografía del gabinete Berenguer. De izquierda a derecha: Don Leopoldo Matos, ministro de O. Públicas; el vicealmirante Carvia, de Marina; el General Marzo, del Interior; el General Berenguer; Don José Estrada, de Justicia; Don Manuel Argüelles, de Finanzas y el Duque de Alba, ministro de Educación

Informaciones Generales de la Ciudad de Rosario

ESPECIES Y CONJETURAS POLITICAS DEL MOMENTO

NO SE AUSENTARA EL GOBERNADOR

La versión que, con tanta insistencia circulara estos últimos días, respecto a un viaje del gobernador a Buenos Aires, llamado por el Doctor Irigoyen, así como el propósito atribuido a aquel de ausentarse por un tiempo de la provincia, delegando el mando en el Vice Gobernador, Doctor de la Puente, ha sido desvirtuada por el propio Doctor Gómez Cello.

No se producirá, pes, la anunciada ausencia del primer mandatario santafecino, ni tendrán lugar los importantes cambios administrativos que, según se decía, habrían de operarse durante su alejamiento.

ACTIVIDADES RADICADES

El próximo sábado, como ya lo anticipáramos, se reunirá la Junta provisional a que se ha cometido por sus dirigentes la reorganización ed la Unión Cívica Radical Irigoyenista.

Se sabe que en esa reunión se designarán autoridades efectivas del Comité Departamental de La Capital y al propio tiempo se adoptarán las disposiciones del caso para que antes del 15 de abril próximo queden organizados todos los comités departamentales, a fin de que de inmediato pueda constituirse el Comité y la Convención Provincial, quedando así el partido en plenas condiciones para proclamar sus candidatos y afrontar la próxima contienda, en que deberán elegirse los representantes para la nueva legislatura local.

La actividad impresa a los trabajos hace pensar en que no ha de demorar mucho tiempo la convocatoria a elecciones y que elradicalismo oficialista se apresta para afrontar la lucha independientemente, sin concertar transacciones con la fracción antipactista o caballerista, lo que resulta altamente satisfactorio para el partido demócrata progresista.

EL NUEVO MINISTRO

Hoy a las diez horas, prestará juramento el nuevo Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor J. Agustín Gatti, designado por decreto suscripto anteanoche.

El nuevo Secretario de Estado es un político de destacada actuación, que representó, antes un período a la provincia en el Congreso Nacional, como Diputado, y al departamento de Rosario en la Cámara de Diputados de la Provincia. Distinguido médico dictaba una cátedra en la Facultad de Medicina de Rosario y desempeñaba la decanía de la misma cuando fué intervenida últimamente.

El doctor Gatti actuó siempre en el partido radical, ocupando puestos como dirigente en los que se desempeñó con discreción y acierto.

Sun nombramiento, empero, ha causado algun descontento entre elementos políticos de reciente acercamiento al gobierno, que aspiraban a esa posición, pero los desconformes tendrán que resignarse con lo ya hecho, sin otras ulterioridades.

En general, la designación ha sido bien recibida en todos los demás círculos políticos.

NO RENUNCIARA EL DR. TORELLO

El Senador y Presidente del Comité Nacional de la U. C. Radical Irigoyenista, doctor Pablo Torello, ha desvirtuado la versión propalada por la mayoría de la prensa porteña, según la cal, se le daba como resuelto a dimitir su banca en el Senado Nacional y su cargo político partidario, retirándose también de la agrupación en que ha militado durante tantos años, como consecuencia del fracaso electoral sufrido en los últimos comicios.

El doctor Torello ha manifestado a un periodista, en forma categórica que no ha pensado presentar tales renuncias.

A lo que se ve, el doctor Torello se siente cómodo en esas posiciones, sin sentirse mayormente afectado por el desfavorable pronunciamiento de electorado, que acaba de dar la espalda al radicalismo metropolitano

Obra sobre el puerto Rosario. — La casa Bunge y Born construirá un gran elevador.

ROSARIO, marzo 19 — Ha de producir excelente impresión en el alto comercio y público en general, la grata nueva que acaba de ofrecer, la importante firma Bunge y Born Ltda. ante la enorme crisis económica que existe actualmente.

En efecto, mientras fuertes casas exportadoras de cereales cerrarán sus puertas, la de Bunge y Born, en cambio, se apresta a realizar sobre el puerto Rosario, una valiosa obra, invirtiendo más de un millón de pesos.

Se trata de la construcción de un gran elevador de granos, el que será levantado en las barrancas del Paraná, próximo a la Refinería Argentina.

Construir átambién galpones para almacenar cereales, y vías y desvíos ferroviarios.

Los planos respectivos ya han sido elevados a los efectos de su aprobación a la Inspección Nacional del Puerto.

Con la nueva obra que nos ocupa, el puerto, en la sección norte, adquirirá gran actividad, pues, se nos informa que habrá trabajo permanente para varios centenares de obreros.

La fiesta de San José

ROSARIO, marzo 19 — Hoy celebróse con gran solemnidad, la fiesta de San José.

El Intendente realizará una jira de inspección

ROSARIO, marzo 19 — El intendente municipal, señor Vilela, mañana realizará una jira de inspección por distintos barrios de la ciudad.

Regresará el titular del Consulado de Italia

ROSARIO, marzo 19 — En breve, de regreso de Europa, se hará cargo del consulado general de Italia, D. Bruno Gennelli.

Campaña contra la desocupación

ROSARIO, marzo 19 — El partido Comunista realiza a base de conferencias, una campaña contra la desocupación.

Un cargo gravísimo contra la prensa de prensa

ROSARIO, marzo 19 — Un diario vespertino, asegura que un viejo rotativo local, publica sueltos contra el intendente y el jefe de policía, porque a sus redactores les han quitado subvenciones que recibían a base de sueldos de barrenderos y vigilantes.

Festival interesante de ciclismo

ROSARIO, marzo 19 — El C. A. Provincial organiza para el 23 del corriente, un festival ciclista para todo competidor con licencia de la Federación Ciclista de la Provincia de Santa Fe. El acto en virtud de las inscripciones existentes, resultará interesante.

La situación en el Reformatorio de Menores

ROSARIO, marzo 19 — El tema obligado del día, en todos los círculos, lo constituye la pasividad del gobierno con respecto a las graves denuncias, comprobadas, hechas contra el Reformatorio de Menores de esta ciudad.

Los menores recluídos en dicha institución, son objeto de malos tratos.

Como se recordará, ha poco, el menor Miguel Delgado fugó del Reformatorio y en su huída cayó al arroyo Saladillo, ahogándose.

Reposición de un ex-empleado en la Municipalidad — Renuncia

ROSARIO, marzo 19 — El intendente, repuso al ex-auxiliar cajero de la Receptoría Municipal, don E. R. Orrens, quien había sido dejado cesante por razones de política el 15 de diciembre de 1925.

Por decreto, se aceptó la renuncia del doctor Roberto Onetto, que se jubila con el cargo de subdirector de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

Ha sido bien recibido el nombramiento del ministro doctor Gatti

ROSARIO, marzo 19 — Produjo excelente impresión el nombramiento del doctor J. Agustín Gatti para ministro de Fomento e Instrucción Pública de la Provincia.

La agitación reinante entre los ferroviarios

ROSARIO, marzo 19 — Como anticipó SANTA FE, tuvo lugar la asamblea general, de la sección Rosario del Sindicato del F.C.C.A. tratando sobre la actitud a asumir ante el conflicto planteado por la U. Ferroviaria.

Se dió a conocer la resolución de los cuerpos representativos de la Federación, acordándose secundar el conflicto planteado por la Unión Ferroviaria.

Se dijo que el conflicto actual ha sido creado de común acuerdo entre la Empresa y la C. Directiva de la U.F., siendo censurable que esta entidad no secundara a la Federación de Sindicatos Ferroviarios cuando en el mes anterior aplicó también el trabajo a reglamento para conseguir diversas mejoras, entre éstas, sueldo mínimo de $ 160, revisión del escalafón, licencia anual de quince días y pago de sueldo por enfermedad hasta noventa días.

El Concejo de Higiene gestionará una clausura

ROSARIO, marzo 19 — El Consejo de Higiene gestionará la clausura de la "Herboristería", so pretexto de que se ejerce en ella, ilegalmente la farmacopea.

Ya un juez, falló una acusación en sentido contrario.

SIMPATICA INICIATIVA EN FAVOR DE LOS NIÑOS POBRES

SE INSTALARAN QUIOSCOS EN LA CIUDAD PARA LA PROVISION GRATUITA DE LECHE

Una iniciativa eminentemente humanitaria y tanto más simpática en cuanto que se inspira en la defensa de la salud de los niños pobres y tiende a disminuir su mortalidad, es la que traduce un proyecto de que es autor el concejal señor Eradio Doce. Por el mismo se dispone la creación de seis quioscos en la ciudad destinados al suministro gratuito de leche a los pobres.

Entiende el concejal de la iniciativa que, para nosotros, la mortalidad infantil tiene una causa profunda y única; el hambre, a cuyo amparo desarrolla sus tentáculos las morbilidades. Los pobladores del suburbio — se dice en los fundamentos del proyecto — carecen en su mayoría de recursos para subvenir a sus necesidades de alimentación, de vivienda higiénica y racional. En tales condiciones, fecunda, nace y se perpetúa la vida en las barriadas alejadas del asfalto. Es hasta allí, hasta esos focos de mortalidad, donde deseamos que el poder comunal lleve el hálito de vitalidad que reclama una niñez desventurada, para alzarla, desde los abismos en que vegeta y muere, hasta la pausa magnífica donde la carne moza y pujante, justifica la alegría de vivir y hace del hombre un tipo de perfección, tal como lo quiso y lo creó el gran pueblo griego, condensando en su fórmula clásica, el secreto sencillo y profundo a la vez, de la purificación del cuerpo y del alma".

Dado el interés que reviste, damos a conocer los términos de ese proyecto, que es el siguiente:

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona el siguiente proyecto de

Ordenanza N°....

Art. 1.o — Autorízase al D. Ejecutivo para llamar a licitación por el término de ley, para la construcción de seis quioscos destinados al suministro gratuito de leche a los pobres, de conformidad con los planos y pliegos de condiciones que al efecto formulará el Departamento de O. Públicas.

Art. 2.o — Estos quioscos deberán ubicarse estratégicamente, en las zonas del municipio que más los necesiten, de manera que satisfagan ampliamente los propósitos que inspiran su instalación.

Art. 3.o — Destínase como recurso y a los efectos del artículo 1.o de esta ordenanza, el 70 o|o del producido de un impuesto especial a las entradas al cine, que se crea, y que se aplicará en la siguiente proporción:

Entradas cuyo valor no exceda de $ 1.—, 0.10 centavos.

Entradas desde $ 1 hasta 2, 0.15 por ciento.

Entradas cuyo valor exceda de pesos 2.—, 0.20 o|o.

Art. 4.o — Destínase el 30 o|o de la recaudación que se obtenga por el impuesto a que se refiere el artículo anterior, al "Fondo de Lepra", creado por Ordenanza N°....

Art. 5.o — A los fines de la percepción del recurso que se crea por la presente ordenanza, los empresarios de cinematógrafos, formularán copia de los bordereaux de cada función, remitiéndolos, diariamente a Receptoría con el importe de la recaudación obtenido por tal concepto.

Art. 6.o — Quedan exonerados del impuesto a las entradas al cine, los espectáculos para niños, cuyo precio no exceda de 0.20 centavos.

Art. 7.o — En ningún caso podrá darse otro destino que el fijado por esta ordenanza, a los recursos que se obtengan por la misma.

Art. 8.o — El D. Ejecutivo reglamentará la presente.

Art. 9.o — Comuníquese.

Círculo de Ajedrez de Rafaela

Renovación de autoridades

En el local del café "La Gloria", se llevó a cabo últimamente la anunciada asamblea del Círculo de Ajedrez de Rafaela, en la que se procedió a renovar su comisión directiva. La misma quedó integrada como sigue:

Presidente, doctor Angel Mai; vice presidente, señor Osbaldo Tettamanti; secretario, señor Mario R. Vecchiol; pro secretario, señor Manuel Ruggero; tesorero, señor Alberto López; vocales: señores Clariso Herrañ, Angel Gale, Alberto Ercole, N. Carasale Costa, Samuel Kipling y Eduardo Chiarello.

Se tomaron las sigientes resoluciones:

Pedir condiciones de admisión a la Federación Argentina de Ajedrez.

Intensificar la propaganda en pro del ajedrez rafaelino.

Abrir clases de instrucción para socios, principiantes y adelantados, a cargo de competentes instructores.

Celebrar una nueva reunión el 21 del corriente a las 21 horas.

AJEDREZ SIMULTANEO

El domingo 16 en el local del Círculo de Ajedrez, Café "La Gloria" se realizó la anunciada exhibición simultánea a cargo del fuerte aficionado local Sr. Samuel Kipling que jugó a la vez 10 tableros contra jugadores de 2ª y 3ª categorías.

Un nutrido núcleo de aficionados siguió con gran interés las alternativas de la lucha. Después de 3 horas de juego, el señor Kipling ganó todos los partidos lo que debe considerarse como un espléndido esfuerzo, dada la calidad de sus adversarios.

Se halla en pésimas condiciones un camino nacional

Los vecindarios de San Jorge y Las Yerbas se manifiestan quejosos del pésimo estado en que se halla el camino nacional que une ambas localidades entre sí.

Dicho camino se habría tornado intransitable como consecuencia de las últimas lluvias, en grave perjuicio de los vecinos que se ven precisados a abstenerse de viajar por él.

La anormalidad señalada no es ignorada por las autoridades nacionales; pues la Comisión de Fomento de San Jorge se ha dirigido ya, por repetidas veces, al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, haciéndola conocer y reclamando medidas urgentes.

Sin embargo nada se ha hecho, hasta el presente, en el sentido de remediarla, amenazando prolongarse indefinidamente gracias a la negligencia oficial.

Los vecindarios esperan, no obstante, que alguna vez el Ministerio citado se dé por aludido.

Por parte nuestra creemos, también, que así sucederá, pero... después que se haya terminado el escrutinio de las últimas elecciones.

Antes no será posible interesar a las autoridades nacionales en favor de ningún asunto de interés público.

DOS ROBITOS MAS

Decíamos ayer...

José Villalba, domiciliado en jurisdicción de Kilómetro 3, en calle Mitre entre 10 y 11 Sin Nombre, denunció ayer en aquella comisaría, que durante la noche anterior han penetrado ladrones en su domicilio hurtándole una bombilla de plata 900 con aplicaciones de oro, un reloj de plata de dos tapas marca Roskoff, una cadena enchapada en oro, una caja de compases para dibujo y la cantidad de $ 29.80 en efectivo.

El valor de todo esto fué justipreciado en $ 85 por el damnificado.

A la comisaría 4ª compareció ayer Cayetano González, domiciliado accidentalmente en la fonda propiedad de Robustiano García, sita en calles General López y San Juan, frente a la estación del F.C.C.A. denunciando que de encima de una mesa lavatorio que hay en su cuarto le han hurtado un reloj marca Omega de níquel con cadena de metal blanco, ignorando quien sea el autor.

En ambos casos se ha recomendado el secuestro de lo hurtado y la individualización y aprehensión de los "enajenadores".

—(o)—

MENOR DETENIDO

La comisaría de Laguna Paiva ha detenido ayer al menor Emilio Romero, argentino, de 16 años, que días atrás se fugara del domicilio de su guardador, el vecino Emilio Vallejos, a quien fué entregado.

Un asunto en que deben pronunciarse categóricamente las autoridades sanitarias

La nafta "Energina" adulterada con plomo tetraetilo, entraña una grave amenaza para la salud

La venta del insecticida "Shelltox" debe ser prohibida en absoluto. Debe avisarse al público su peligrosidad, mientras se terminan los análisis y se adoptan las enérgicas medidas que corresponden

No se han dado a conocer todavía oficialmente los resultados de los análisis científicos que la Oficina Química Municipal está realizando del insecticida «Shelltox», en virtud de las graves denuncias que hemos concretado documentalmente, desde estas columnas contra tan peligroso tóxico.

Ignoramos, asimismo, las conclusiones a que se ha arribado respecto la nafta «Energina» de la Anglo Mexican Petroleum, adulterada con plomo tetraetilo, cuyas emanaciones causan graves perturbaciones a la salud y hasta ocasionan la muerte.

No sabemos a qué atribuir la lentitud con que se llevan a cabo los análisis de las muestras recogidas al efecto, por la [illegible] repartición el mismo día en que apareció nuestra grave denuncia.

Esta se fundamentaba en una pericia científica [illegible] de autoridad tan indiscutible que originó una resolución de la Municipalidad de Bs. Aires prohibiendo terminantemente la venta del «Shelltox», al par que se ordenaban retirar las partidas de ese producto que estuvieran en venta en el comercio de aquella plaza.

Oportunamente publicamos íntegramente la documentación oficial registrada en el Boletín Municipal de la ciudad de Buenos Aires, año 7, N. 2070, fecha 25 de enero ppdo., pág. 242 y siguientes.

El informe técnico estaba subscrito por el doctor Conrado E. Mignone, Director de la Oficina Química Municipal de la Capital Federal.

En él se expresaba, refiriéndose a la nafta «Energina» de la Anglo Mexican Petroleum que dicha nafta contenía plomo tetraetilo, agregado por los proveedores o por los interesados, para obtener mayores rendimientos, provocando — decía — como consecuencia lógica, una intoxicación lenta y progresiva, de los peones y aun mismo de los pasajeros, detalle que no puede extrañar desde el momento que en Rosario un ómnibus provocó dos muertes por la inhalaciones que los pasajeros supusieron debido a un mal caño de escape y que posiblemente no fué debido a los gases del escape, pues éste no intoxica, sino debido al plomo tetraetilo que la nafta debía contener.

Se aconsejaba, como indispensable medida de previsión, en resguardo de la salud pública, el examen anual de cada nafta.

Aquí, en cambio, nada se ha hecho. Los productos nocivos de venta estrictamente prohibida en Buenos Aires, se expendían libremente en nuestra plaza, donde estaban distantes de todo el mundo.

Recién después de nuestra grave denuncia se recogieron muestras de los productos peligrosos y se ha empezado a realizar análisis químicos lenta y reservadamente.

En caso como el que nos ocupa no se explica semejante parsimonia de las autoridades sanitarias. Los procedimientos deben ser rápidos, enérgicos y sin contemplaciones que no se justificarían nunca cuando la salud pública está amenazada de inminentes riesgos.

Es necesario que en este asunto las autoridades sanitarias pongan en evidencia el celo de que están animadas para el fiel y correcto desempeño de su delicada misión.

Los procedimientos tardíos o contemplativos, pueden ser causa de males irreparables, en casos graves, como el que nos ocupa.

La morosidad y la reserva, despiertan explicables dudas y lógicas suspicacias en la opinión pública, pues son ampliamente conocidos los convincentes argumentos o recursos que suelen poner en juego ciertas empresas, capaces de envenenar impunemente al pueblo, sin remordimiento alguno, con tal de acumular ganancias, por todos los medios a su alcance, aun cuando dejan valores o inhábiles procederes.

No hemos de descuidar este asunto y lo que no digan las autoridades sanitarias hemos de decirlo nosotros, con la energía que corresponde.

Mientras tanto, el público debe abstenerse, por razones de seguridad y previsión personal de consumir lo productos cuya mortal toxicidad ha sido dada a conocer con conclusiones científicas de indiscutible autoridad y que nadie ha de poner en duda después de la documentación que hemos hecho pública.

—(o)—

Hoy realizará su anunciada audición el folklorista Schianca

Como anunciáramos en nuestra edición de ayer, hoy en el Teatro Municipal, ofrecerá una audición el destacado profesor de piano y cultor de nuestra música nativa, señor Arturo C. Schianca, que ha tenido oportunidad de cosechar el aplauso de todos los públicos que lo han escuchado.

Creemos que dados los antecedentes prestigiosos que tiene en su haber el mencionado artista, el espectáculo del Municipal merecerá durante la actuación del señor Schianca el favor de un auditorio selecto y numeroso.

—(o)—

Una menor se arrojó de un auto en marcha

Anoche, siendo las 20 horas, la Comisaría de Barranquitas tomó intervención en un suceso a cuyo esclarecimiento se encuentra avocada la sección Investigaciones de la Policía de esta capital.

En el camino que conduce a ese barrio y próximo al mismo, se encontró a una menor que presentaba heridas de importancia, en la cabeza, que hicieron necesario su inmediato traslado a la Asistencia Pública, donde se resolvió que sea internada en el Hospital de Caridad para su curación, por requerirlo así su estado.

En su declaración, la menor referida, cuyo nombre reservamos hasta tanto se esclarezca el hecho, dijo al comisario de Barranquitas que había salido de su casa, en esta ciudad, a las 16 horas de ayer para dirigirse a una importante casa de comercio, de donde es empleada pero no trabajando por el feriado tomó un auto para trasladarse a su domicilio, siendo llevada por el conductor del coche en dirección a Barranquitas y que al llegar al sitio en que fué encontrada, se tiró del auto porque la querían agarrar de las manos, negándose a manifestar quien era el conductor del vehículo diciendo solo que era un auto particular marcha Chevrolet.

Cómo decimos, la división de Investigaciones se ocupa en el esclarecimiento del hecho, que presenta aspectos poco claros.

—(o)—

Chocaron dos autos y hubo un lesionado

Ayer a las 0.30 horas en calles 25 de Mayo y Junín chocaron los autos chapa 183 guiado por Angel López, domiciliado en Necochea 3252 y el chapa 1570, que dirigía Lorenzo Garro, domiciliado en calle 1° de Mayo 2546, quien viajaba con su hermano Sigifredo y su amigo Rogelio Cansigliero, domiciliado en calle Pedro Centeno 1045.

A consecuencia del choque resultó con un golpe en el estómago y una contusión en la cadera izquierda el ciudadano Juan Patriaca, que se domicilia en calle 1 de Enero 2145, que viajaba en el auto de López.

El lesionado fué conducido a la A. Pública, desde donde se retiró a su domicilio una vez que le fué practicada la primera cura.

Ambos vehículos quedaron con desperfectos de importancia.

La seccional 3ª tomó la correspondiente intervención.

INDOLENCIA PATERNA EN MATERIA ESCOLAR

La instrucción primaria gratuita es un beneficio que no todos saben apreciarlo

Se da con frecuencia el hecho, sin duda lamentable, de haber en la campaña numerosos niños en edad escolar que durante la recolección de la cosecha no concurren a las aulas porque sus padres los retiran deliberadamente para de dicarlos a las faenas agrícolas.

Es así como a pesar de los esfuerzos de las autoridades educacionales en pro del fomento escolar, de las grandes facilidades que acuerdan con ese fin, interpretando fielmente el precepto constitucional sobre enseñanza gratuita y obligatoria, tal obra se resiente parcialmente en virtud de factores completamente agenos a los sanos propósitos de esas autoridades.

Actualmente, en diversas zonas de nuestra provincia se procede a levantar la cosecha de maíz, y con este motivo hay maestros que se quejan de la deficiente asistencia a clase en relación a las cifras alcanzadas por las inscripciones de alumnos en el presente año.

Y es que, como en otras ocasiones, los padres de una parte del alumnado lo sustrae al saludable y siempre necesario ambiente del aula para dedicar a esta pequeña población en edad de asimilar los primeros conocimientos alfabéticos, a los rudos trabajos de campo.

Con franqueza debe reconocerse que esos padres pecan de indolentes con sus propios hijos, el privarlos del alimento espiritual llamado a tonificarles moralmente para la jornada de la vida.

Así los alejen del aula temporalmente, o mientras duren esas faenas, el hecho es sumamente perjudicial para la cultura de los niños por cuanto se atrasan en los estudios y luego les resulta problemático ganar en conocimientos lo que han perdido trabajando en las chacras.

¿Cuándo se convencerán esos padres del grave error en que se encuentran?

Muy buena impresión producen las iniciativas de la Dirección General de Escuelas

Las iniciativas en que la actual Dirección General de Escuelas de la Provincia, trata de encauzar los beneficios de la educación común — que hemos dado a conocer desde estas columnas, — han producido las mejores impresiones, tanto en los centros del magisterio docente, como en los sectores mas autorizados de la opinión general.

No nos referimos a la supresión de la "oración a la madre", ni a la ceremonia de la bandera, con que se trataba de agitar los sentimientos filiales y patrióticos de la niñez, en actos cotidianos, quizá demasiado solemnes e incomprensibles para el tierno e inocente alumnado, sin posibles resultados prácticos. Pero, ya que nos referimos a este punto creemos que la medida en esa parte ha sido oportuna y acertada. Nunca confiamos en la eficacia real de la innovación que hoy se suprime, si bien la contemplamos como fruto pueril de respecto.

Queríamos aludir a otras medidas prácticas, de indiscutible provecho inmediato para la enseñanza, como la reanudación de las clases en los días sábados, que se habían suprimido antes para substituirlas con expansiones espirituales que no han de faltar a los niños en su vida familiar y que, hasta cierto punto, no incumbe a las escuelas proporcionales.

No queremos, con esto, hacer blanco de censura alguna a la anterior administración escolar, desde que cada educador tiene sus métodos y sistemas, habiendo reconocido los buenos propósitos de que aquella estaba animada y también elogiado su obra en lo que la conceptuamos acertada.

Pero, es plausible el espíritu de contracción, de orden y de buena organización, que constatamos en los miembros del H. Consejo de Educación y en la Dirección General de Escuelas, como así también la meritoria consagración dedicada a sus tareas, celebrando el primero laboriosas sesiones, sin que fracase una sola los días señalados al efecto y trabajando asiduamente la otra todos los días, aún fuera de las horas reglamentarias, para dar cima al cúmulo de tareas que le corresponde.

La reorganización del personal docente para el actual período se ha venido realizando con verdadero y encomiable espíritu de justicia y con [illegible] acierto técnico, según las impresiones que nos ha sido grato recoger, colocándose a las escuelas en condiciones de producir el máximum de sus posibles rendimientos.

Esto significa que los nuevos dirigentes de la enseñanza pública en la provincia, están bien compenetrados de la transcendencia de las funciones a su cargo y capacitados para desempeñarlas con la eficiencia que es justo desear en tan importante rama de gobierno.

EL TIPO DE INTERES DEL BANCO MUNICIPAL

UN PROYECTO TENDIENTE A REPRIMIR LOS PRESTAMOS USURARIOS

Desde estas columnas hemos bregado más de una vez por la reducción del tipo de interés del Banco Municipal en las operaciones de préstamos y pignoraticias.

El interés que se viene cobrando es sencillamente exorbitante, mejor dicho, usurario, como si se tratara de cualquier Banco particular establecido para especular con un exagerado prúrito de ganancias.

La institución que nos ocupa es de carácter diferente. Como dependencia del Estado, creada con objeto de beneficiar a la colectividad y sobre todo a las clases modestas mediantes anticipos en condiciones razonables, no se concibe que haya sido en el abuso de la usura, con absolutamente criticable.

De ahí que como sosteníamos nosotros, se hacía necesario cortar este abuso mediante una ordenanza municipal que limite las facultades que en ese sentido tiene el directorio de aquella institución, a cuyo árbitro se encuentra librada la fijación de los intereses.

Esa ordenanza ya ha sido proyectada por el concejal doctor Julio César Bonazzola y sometida a la consideración del cuerpo deliberativo municipal. Es de esperar que ese cuerpo, obrando con equidad y en salvaguarda de las conveniencias del público, única víctima pagana de la absorción de aquel Banco, que por ser oficial debe operar con liberalidades, como decimos más arriba, presta su aprobación al referido proyecto, que establece como tipo de interes el uno por ciento mensual.

La ordenanza proyectada es la siguiente:

El Honorable Concejo Deliberante Municipal de la Capital de Santa Fe, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1.°—Desde la promulgación de la presente Ordenanza, el Banco Municipal de Santa Fe, no podrá cobrar en ningún caso por concepto de intereses, más del uno por ciento mensual, en las operaciones de préstamos que realice, ya sean éstos por descuentos de letras, sus dos o préstamos pignoraticios.

Art. 2.°—Deróganse toda disposición que se oponga a la presente Ordenanza.

Art. 3.°—Comuníquese.